

COMUNICADO 01-2022 - JE

PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTE DE LOS/LAS TRABAJADORES/AS ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCA N° 02 PERIODO 2023-2024

Se hace de conocimiento a los interesados, que conforme al cronograma establecido, no se ha recepcionado impugnación al padrón electoral provisional para el Proceso de Elección de los Representantes titulares y suplentes de los/las trabajadores/as ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 por el periodo 2023-2024, compuesto por aquellos *servidores con vínculo laboral al 25 de noviembre del 2022* que pertenecen a los regímenes D.L 276, D.L 1057, Ley N° 30493 y Ley N° 29944 (nombrado y contratado).

Lima, 05 de diciembre del 2022

JUNTA ELECTORAL

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 02



PERÚ

Ministerio
de
Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N°
02

JUNTA ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE
LOS REPRESENTANTES TITULAR Y SUPLENTE